

2016: AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

SUBDIRECCIÓN: GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
DIRECCIÓN: DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD: DE SERVICIOS DE PERSONAL
DEPARTAMENTO: DE RELACIONES LABORALES

CIRCULAR No. 070

Oaxaca de Juárez, Oax., 06 de junio 2016.

CC. SUBDIRECTORES GENERALES, COORDINADORES
GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE
JURISDICCIÓN, JEFES DE UNIDAD Y DEPARTAMENTO,
DIRECTORES DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD.
PRESENTE.

Con la finalidad de que los trabajadores de base, tengan la información sobre el PREMIO NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA otorgado a través de la Secretaría de la Función Pública y tengan el tiempo necesario para reunir los requisitos y puedan participar cuando la citada Secretaría emita la convocatoria correspondiente al presente ejercicio, anexo envío el CARTEL que contiene todos los datos.

Agradeciéndoles hacer extensiva la difusión entre los trabajadores de sus centros de trabajo, con el objeto de lograr la participación y la oportunidad de que el ganador a nivel estatal concurse por el Premio Nacional de Administración Pública 2016.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS S.S.O.



LIC. SERGIO FÉLIX MENDOZA BENÍTEZ.

SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
DIRECCION DE
ADMINISTRACION

Anexo: Cartel del Premio Nacional de la Administración Pública.

- C.f.p.- Ing. Hector González Hernández.- Encargado del Despacho de la Secretaría de Salud y de la Dirección General de los Servicios de Salud de Oax.- Para su conocimiento.- C i u d a d .
- Lic. Hugo Alberto Espinoza Morales.- Subdirector General de Administración y Finanzas.- Idem.
 - C.P. Raquel García Martínez.- Jefa de la Unidad de Servicios de Personal.- Idem.
 - L.A.E. Roberto Carlos Martínez Gómez.- Jefe del Depto. De Relaciones Laborales.- Idem.
 - Enf. Constantino Mario Félix Pacheco.- Secretario Gral. de la Secc. Sind. No. 35 del S.N.T.S.A.- Idem.
 - C. Adolfo Carrasco Martínez.- Secretario General de la Secc. Sind. No. 73 del S.N.T.S.A.- Idem.
 - Lic. José Carlos Morales Cruz.- Secretario General de la Secc. Sind. No. 71 del S.N.T.S.A.- Idem.
 - Lic. Psic. Luis Gerardo Aguilar Gómez.- Secretario. General de la Secc. Sind. No.94 del S.N.T.S.A.- Idem.

RGM*RCMG*NAP*SIGG*ihv



Servicios de
Salud de
Oaxaca

2010 - 2016

OAXACA



PREMIO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2016

El **Premio Nacional de Administración Pública (PNAP)** es otorgado por la **Secretaría de la Función Pública** y es uno de los instrumentos que permiten incentivar al elemento más importante que tiene el Gobierno Federal: **los servidores públicos**.



El PNAP busca estimular a los servidores públicos que se destacaron por la elaboración de trabajos que implican aportaciones significativas para la mejora continua de la gestión de las dependencias. El Premio consiste en diploma, medalla de oro, plata o bronce y registro en el Libro de Honor, además de la Recompensa en efectivo que será determinada por la Presidencia de la República.

Si tienes una propuesta o proyecto de innovación, o algún estudio de caso que apoye las metas o estrategias nacionales del Gobierno de la República y eres servidor público de base o de confianza hasta el nivel de director de área u homólogo podrás concursar por el Premio

SI QUIERES PARTICIPAR SOLICITA INFORMACIÓN INMEDIATA en la Oficina de Control de Personal del Departamento de Relaciones Laborales, sito en Violetas No. 401, Col. Reforma, Oax., o al teléfono 01 (951) 51 34951 Ext. 116.



Servicios de
Salud de
Oaxaca

2010 - 2016

OAXACA



PREMIO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2016

Requisitos

- a** Constar en documento impreso y medio magnético;
- b** Tener una extensión mínima de 20 cuartillas y máxima de 30 cuartillas, sin contar anexos.
- c** Contener claramente identificados: título, índice, introducción, objetivos, marco teórico, hipótesis (en su caso), conclusiones, gráficas (en su caso) y referencias (jurídicas, bibliográficas, y/o hemerográficas).
- d** Agregar una exposición de motivos del trabajo, en no más de una cuartilla, en el que se señale el tema en que se ubica de los establecidos por el jurado, especificando si es teórico o práctico; la etapa en que se encuentra, es decir si está funcionando, se encuentra en fase de prueba o es meramente una propuesta, y en su caso, el estimado de tiempo para su implantación, ejecución y evaluación.
- e** Especificar que el trabajo no corresponde ni es parte de alguna tesis para obtener algún grado académico, o de instructivos y/o manuales.
- f** Acompañar una síntesis que no exceda de dos cuartillas, y
- g** Haber sido evaluado y seleccionado por la comisión evaluadora

Temas

Que estén vinculados a las cinco Metas Nacionales y/o a las tres estrategias transversales, a partir de las cuales se elaboró el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Metas Nacionales:

- México en paz.
- México incluyente.
- México con educación de calidad.
- México próspero.
- México con responsabilidad global.

Estrategias Transversales:

- Democratizar la Productividad.
- Gobierno Cercano y Moderno.
- Perspectiva de Género.

Fortalecimiento del Servidor Público y de la confianza ciudadana:

- Práctica Anticorrupción y Prevención del Conflicto de Interés.
- Transparencia, Rendición de Cuentas y Confianza Ciudadana.
- Equidad y no discriminación.
- Ética, Valores e Integridad en el Servicio Público.
- Gestión Productiva en el Sector Público.
- Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo.

Los apartados señalados en los incisos **C** al **F** no serán considerados dentro de la extensión precisada en el inciso **B**.

Fuente: Arial, calibri, tahoma, times new roman.
Tamaño de fuente: 10,11 ó 12.
Tamaño de papel: Carta.
Impresión: Por ambas caras y medio magnético.
Orientación: Vertical.